Año XXVI — Buenos Aires, Martes 28 de Noviembre de 1922 — N.o 4258

PRECIO 5 centavos

LA PROTESTA

PORTE PAGO

Valores y giros a A. Barrera ◆◆ Redacción y Administración: Perú 1537 ◆◆ U. Telefónica 0478 B. Orden

Democracia y Capitalismo

La democracia se levanta sobre una ficción. Son sus bases de naturaleza política y es su doctrina el derecho abstracto de la ley. Y porque ese derecho, que establece teóricamente la libertad del ciudadano, no guarda relación con las condiciones sociales del asalariado, resulta que la ciudadanía es la encubierta esclavitud del moderno esclavo. ¿Qué puede la pomposa declaración de los derechos del hombre, contra el sistema económico, brutalmente opresivo, impuesto por el capitalismo dominante?

El contraste entre la situación política del ciudadano y las condiciones materiales del asalariado, se nos ofrece diariamente y en todos los aspectos de la vida social. Pero la ficción democrática no parece del todo evidenciada, pues abundan los creyentes de ese rito materialista elevado por la burguesía a la altura de dios...

Sobre la supuesta prevalencia del Estado y la transformación del poder político en un instrumento de ordenación social que limite los abusos de los monopolizadores de las riquezas y de los privilegios económicos, Marx edificó su doctrina reformadora. Pero el Estado, aun cuando asuma las funciones confiadas a empresas privadas y tome la dirección de las industrias y del comercio que son hoy patrimonio de una minoría privilegiada, no llega a conciliar la doctrina democrática con la práctica de su sistema económico basado en la vieja ley del salario. El capitalismo de Estado es la continuación histórica del Estado capitalista. Y poco importa la doctrina jurídica que, bajo uno y otro sistema, codifiquen los "representantes del pueblo".

Un hecho evidente que nos demuestra la naturaleza opresiva del Estado, lo tenemos en las actuales revoluciones marxistas. El socialismo tiene como única aspiración revolucionaria la conquista del poder político. Suponen los creyentes de la "teología materialista", que el Estado, dirigido por un partido obrero, puede transformarse en un instrumento de liberación social y en el arma de defensa de los intereses del proletariado. Pero la prepotencia económica del capitalismo, si no es previamente destruida por la revolución, se eleva por encima del Estado y el partido gobernante se transforma a su vez en el más tenaz defensor del sistema capitalista. ¿No constatamos, en los países que hicieron la revolución marxista — la conquista del poder político — ese resurgimiento del capitalismo, amparado en las leyes económicas del Estado obrero y protegido por el mismo partido que proclamó su total aniquilamiento?

Las leyes son siempre la consagración de alguna injusticia. Si el Estado existe, es porque se mantiene en pie el sistema económico del capitalismo, el régimen brutal del asalariado, la desigualdad económica entre los hombres. ¿Y qué importa que el socialismo, eliminando a la burguesía, centralice todos los poderes en el Estado y confíe a una burocracia hambrienta y voraz funciones que hoy desempeñan empresas privadas de explotación y monopolio? Si el salario es la ley económica del Estado marxista, necesario es que admitamos la ineficacia de esas revoluciones sangrientas que persiguen como único objetivo la conquista del poder político para un partido que gobernará en nombre de la clase trabajadora.

Burguesa o socialista, la democracia se basa en una ficción legalitaria que no responde a la realidad social. El derecho es el patrimonio de la fuerza. Y en vano tratan los constitucionalistas de conciliar la teoría legalitaria con las manifestaciones opresivas de los regímenes que tienen su base en la ley. ¿No constatamos diariamente la vulneración de los preceptos constitucionales por los mismos encargados de velar por su integridad? ¿No presenciamos los exponentes brutales de los gobiernos democráticos, que apelan a medidas represivas cada vez que en ello encuentran algún beneficio? La burguesía gobierna de acuerdo con el régimen de excepción autorizado por las mismas leyes y no pocas veces se olvida de todos los preceptos legales para asegurar sus privilegios e imponer al proletariado su brutal dominación.

Ante el imperio de la fuerza, que es la madre del derecho, desaparecen todas las garantías de la ley. Ved lo que hacen los gobiernos cuando el parlamento no se les somete incondicionalmente o la oposición de los enemigos políticos les resulta demasiado molesta: los clausuran, les ponen guardia armada a las puertas, hasta que consiguen la complacencia de una mayoría siempre dispuesta a servir a los poderosos.

Mussolini, el dictador elevado al gobierno por una turba de hambrientos que persigue como fin la satisfacción de necesidades materiales, acaba de arrancar al parlamento italiano un voto que le confiere plenos poderes. ¿Qué valor tienen, ante ese hecho de fuerza, ante esa consagración del dictador, los preceptos legales de la democracia? Unicamente los socialistas de los diferentes sectores políticos gritaron contra la complacencia de los representantes de la burguesía. Reivindican los fueros de la democracia, el valor abstracto de las leyes, mientras el caudillo fascista contesta con una carcajada y los constitucionalistas burgueses repiten el eco de esa befa a la Santa Democracia, violada en su santuario por el fauno de la violencia y por todos los sátiros de la autoridad y del privilegio.

El capitalismo basa su poder en la potencia de sus órganos económicos. Y contra esa fuerza se estrellan los que hacen de la ley el único elemento de relación entre los hombres divididos por irreconciliables intereses y por antagónicas condiciones de vida en una sociedad de lobos y de corderos...

El petróleo y la política de "puertas abiertas"

En la disputa que sostienen en Lausana los representantes de las empresas petroleras, intervino un tercero en discordia. El embajador de Estados Unidos, que "presencia" la conferencia para el arreglo de la cuestión del Vecino Oriente, reclamó el régimen de "puertas abiertas" en Turquía (mercados abiertos, quiere decir), lo que supone la intervención de los capitalistas yanquis en la explotación y monopolio del petróleo turco.

Según informa un corresponsal, los asuntos de mayor importancia que motivan, por parte de Estados Unidos, el pedido de "puertas abiertas", son los siguientes:

"Primero, el convenio de 1920 entre Gran Bretaña, Francia e Italia, señalando las esferas de influencia y privilegio en territorio turco.

"Segundo, el llamado acuerdo de San Remo entre Francia y la Gran Bretaña, referente a la división de los terrenos petrolíferos de la Mesopotamia, bajo el mandato de Inglaterra".

Los Estados Unidos, agrega el corresponsal, se oponen a ambos acuerdos y desean su anulación. Además, la declaración de los Estados Unidos en Lausana puede significar el temor de los Estados Unidos de que las potencias proyecten dividirse de nuevo entre ellas los privilegios mesopotánicos en esta nueva tentativa de arreglo de la cuestión turca.

Toda la cuestión, pues, gira en torno al petróleo. Y la política de los bandidos asociados — que hoy disputan entre sí para quedarse con la mejor parte del botín conquistado en la última piratería — se inspira exclusivamente en esos propósitos capitalistas. De esto nos da prueba elocuente otro corresponsal, al comentar el pleito de los petroleros en los siguientes términos:

"Lo cierto es que, al margen de la Conferencia, se nota una gran actividad entre los representantes de los intereses petrolíferos, lo que da lugar a los más variados rumores que son aprovechados por el comercio.

Un antiguo proverbio dice que todos los caminos conducen a Roma. También es cierto que durante esta conferencia los agentes de los intereses petrolíferos de todas partes de Europa y América se reunieron en Lausana. La ciudad está llena de ellos, exactamente como lo estuvo Génova en ocasión de la última Conferencia".

Toda la política de los aliados se limita a propósitos comerciales. Inglaterra y Francia provocaron la guerra greco-turca para dar un golpe de mano y apoderarse de los yacimientos petrolíferos de Oriente, y ahora Estados Unidos reclama para Turquía el régimen de "puertas abiertas". ¿No están claros los propósitos que persiguen los diversos bandos capitalistas?

(o)

¡Ah, las inmunidades!

No nos resistimos a la tentación de comentar otra parte, quizás la más interesante, del manifiesto de los comunistas uruguayos. Después de enumerar las ventajas "revolucionarias" que tiene para ellos el llevar representantes a la municipalidad y a las cámaras, alegan esta razón de peso:

"Tampoco son despreciables las inmunidades parlamentarias. Un propagandista que no es diputado puede ser arrancado de las tribunas por un comisario prepotente y arrojado por muchos meses a la cárcel. Pero, un diputado comunista puede decir, en plena calle y ante mil comisarios y jueces, las más crueles verdades, "sin que éstos puedan hacerle nada".

"¿No es ventajoso, a los fines de la revolución, tener diputados?"

Ya lo creo que lo es... Un comunista diputado hace la "revolución" amparado en las inmunidades parlamentarias. ¿Se quiere mayor ventaja? Las leyes burguesas amparan a todos los que se inmunizan y se colocan al margen del código, no como lo hacen los enemigos del régimen, sino como lo practican los que medran al calor del Estado. Pero eso no impide que los comunistas, a la vez que aceptan la ley para inmunizarse, digan cosas tan sorprendentes como estas:

"Nada esperamos de las leyes. Por eso las repudiamos. "Y desde el parlamento, la misión nuestra no tiene otro fin que el de desengañar a los ilusos" que aún creen en las ventajas de las leyes, sin darse cuenta de que éstas son simples taparrabos de la impudicia de los capitalistas".

Nada esperan de las leyes... ¿Lo veis? Nada esperan, pero quieren ser diputados para tener inmunidades y para gozar del privilegio, desconocido a los demás ciudadanos, de hablar "revolucionariamente" aunque rabie la policía.

Como veis, fuera de esas "ventajas", el parlamento no sirve para nada. Y los comunistas saben que desde el parlamento pueden hacer muchas cosas... Incluso matarse el hambre e inmunizarse de todo garrotazo policial.

(o)

Frialdad cívica

A pesar del calor, las elecciones de anteayer fueron frías, heladas casi... El pueblo de Buenos Aires se está volviendo incrédulo y ya no confía ni en los salvadores políticos. ¿Cómo explicar esa indiferencia del ciudadano por aquello que, según la teología democrática, constituye el único exponente de su personalidad? Los socialistas dirán que los valores democráticos están en crisis, y que esa crisis es el efecto de la frialdad cívica, bastante acentuada en estas elecciones de verano.

El hecho alarmante es que, en las elecciones municipales del domingo, se abstuvieron de votar más del 40 por ciento de los inscriptos y, los que lo hicieron, más por obligación que por convicciones, apenas dieron muestras de que realizaban un acto trascendental... Y esto, naturalmente, no es del agrado de los socialistas, que son entre nosotros los que más culto rinden a las urnas y más valor conceden al voto.

"La Vanguardia", comentando el fracaso electoral del pasado domingo, hace estas curiosas reflexiones:

"Si bajo cierto aspecto una elección sin incidencias puede calificarse de buena y aún de ejemplar, bajo otros puntos de vista, cuando esa falta de hechos salientes es el resultado del desgano partidista, de la indiferencia general o de la depresión del espíritu público, en este caso, una elección correcta, mansa, pero fría, sin la poderosa corriente de vida cívica que debe alentar en estos actos, tiene poco de ejemplarizadora, y tiene menos todavía de estimulante para los comicios futuros".

¿Lo veis? Para los socialistas, sólo en el entusiasmo carnavalesco de las elecciones está representada la capacidad de un pueblo y su grado de elevación espiritual. ¿Que los trabajadores se alejan de los comicios, convencidos de la inutilidad de llevar representantes al parlamento? ¡Ah! los socialistas ven en eso una debilitación de la fe democrática y un grave peligro para la estabilidad social.

Pero estamos seguros que, si sobre ese porcentaje de votantes que no representan la opinión del país, salen triunfantes los concejales socialistas, los santones del partido proclamarán su triunfo como el más indiscutible exponente de la conciencia y el civismo de los ciudadanos. El socialismo se conforma con poca cosa...

(o)

En los feudos argentinos

¡Váyanse al campo!

Colonia "La Blanca", estación Argentina F. C. C. A., provincia de Santiago del Estero, en la República Argentina. ¿Sabéis qué es ésto?... Que vamos a ocuparnos de uno de los tantos feudos ubicados en el interior del país; donde cada dueño, administrador o mayordomo es el dueño también de los esclavos que allí trabajan, de sus mujeres, de sus bueyes y hasta de las pobres ropas de los infelices.

En la provincia de Santiago del Estero tiene un tal Antonio Escoda un enorme latifundio, donde hace pocos años se fundó la colonia "La Blanca", para poblar la cual se reclutaron familias en esta capital ofreciéndoles la mar de comodidades y una fortuna que se largaron hacia la desolada provincia tuna a la vuelta de cuatro o cinco años...

Fueron muchos los padre de familia santiagueña. El campo es atrayente para quien no conoce cómo se conducen los señores feudales argentinos y sus instrumentos, los esbirros de la ley. Las promesas de bienestar y también de fortuna, son por demás halagadoras, y los parias que viven constreñidos en las ciudades encuentren por fin una coyuntura para salir de su estrechez. ¡Ah, pero si supieran cómo se cumplen esas promesas de los ricos, posiblemente no irían a servir de pasto de aquellas fieras bípedas!

La colonia "La Blanca" resulta ser un saltral de los que abundan en aquellos parajes. La mayor parte de la tierra es completamente estéril, incapaz de producir una espiga de trigo y menos una papa. Y preguntaréis, ¿qué objeto tenía el dueño de esas tierras al llevar colonos que las cultivaran? El objeto era arrarlas, molerlas, hacer escarbar entre esos salitrales para ver si se componían y le daban algún rendimiento. Lo que menos le importaba al feudal Escoda era que los infelices colonos no ganaran ni para comer. Yendo allí, él se encargaría de hacerlos arañar las tierras estériles aunque fuese con las uñas, y muertos de hambre. Para eso cuenta con los esbirros de la provincia y otros a quienes da de comer para que lo sirvan en donde los ponga.

En la colonia "La Blanca" — que ha sido ponderada por todos los diarios grandes y hasta el diario socialista dijo que aquellas tierras eran inmejorables y que el tal Escoda era un filántropo... — se carece de agua potable. La que hay no se puede beber, y llueve muy escasamente. De modo que toda familia que se ubique en aquellos lugares, tiene que perecer de sed y también de hambre; porque aquellas tierras son inhospitalarias en grado máximo.

Huir de allí tampoco es posible. Desde que se llega a los dominios del feudal señor Escoda queda bajo la vigilancia de sus esbirros. A varias familias que han tratado de irse, acosadas por las necesidades, les han quitado todo lo que poseían de algún valor. Se realiza el despojo con tanta violencia como desparpajo, como quien sabe de su impunidad y compara sus fuerzas con la debilidad del despojado.

Nos informan que a uno de aquellos próximos, de apellido Vidal, lo despojó el mencionado Escoda hasta de una máquina de coser que tenía su compañera y varios libros. Comentando esa *hazaña*, uno de los esbirros decía que con Vidal había sido "bueno" el dueño del campo. ¡A otros les ha quitado hasta el sombrero! No es raro ver al miserable feudal revólver en mano, acompañado de varios de sus instrumentos, despojando a sus víctimas. Estas ya suman centenares entre hombres, mujeres y niños. Y estas, arrojadas fuera del campo después de haber sido despojadas hasta de sus vestidos, andan rodando de rancho en rancho, pidiendo un pedazo de pan a otros prójimos tan míseros como ellas.

¡Sin embargo, hasta al fecha no hubo si quiera una mano que se levantara para castigar la infamia de aquel miserable prepotente!

Frente a estas cosas. ¿qué nos queda por deciries a las gentes crédulas, confiadas hasta la estupidez en las promesas de los canallas? ¿Les diremos que vayan al interior porque los robarán y los matarán? ¿Les diremos que vayan a desengañarse?

Ni una cosa ni la otra; digamos la verdad y que la recojan todos y la acepte quien quiera.

(o)

Los conflictos obreros en Rosario

Atropellos policiales — Posiblemente la F. O. L. Rosarina decretará la huelga general

Telegráficamente se nos informa de Rosario que el conflicto de los obreros municipales toma carácter de gravedad, debido a las continuas provocaciones de la policía. Ante la imposibilidad de venver a los huelguistas por sus propios medios, el intendente Rouillón — como buen liguero — apeló a las medidas de fuerza pidiendo el concurso de la fuerza pública para clausurar el local del sindicato de Obreros Municipales y encarcelar a los más activos compañeros del mismo.

Como consecuencia de esa brutalidad intendentil y policiaca, los ánimos están excitadísimos, previéndose acontecimientos de tal gravedad que obliguen al proletariado rosarino a ir a una huelga general en defensa del derecho de reunión vulnerado por la horda policial. El conflicto se complica aun más en virtud de recientes acontecimientos desarrollados en el puerto de Rosario, donde los elementos de la Liga y de la policía provocaron un choque violento con los obreros estibadores federados.

Se nos informa que la F. O. Local Rosarina, atenta a la gravedad de los hechos que se desarrollan en aquella ciudad, está dispuesta a salir por los fueros de la organización declarando la huelga general de todos sus gremios.

Los obreros municipales en huelga, en vista de la clausura de su local, resolvieron reunirse en el de la calle Catamarca 1862.

El proletariado del país debe estar atento por lo que pueda ocurrir en la ciudad de Rosario, disponiéndose, en caso de necesidad a prestar su solidaridad a los compañeros en lucha.

Contra el próximo crimen de los gobiernos ruso y polaco

Llamado de los anarquistas y de los sindicalistas revolucionarios al pueblo laborioso de todos los países

Firmado por conocidos camaradas y por la Federación anarquista alemana, la Federación alemana de trabajadores libres y el Grupo anarquista ruso de Alemania, se ha dado a la publicidad el siguiente manifiesto, cuya lectura no puede menos que ser recomendada a los militantes anarquistas de esta región, en donde no dudamos habrá de encontrar el eco deseable:

¡Hermanos, trabajadores! El partido comunista ruso, que por medio de un monstruoso terror ha logrado el poder en el país y hasta hoy día aniquiló por el procedimiento de las detenciones en masa a los anarquistas y a los sindicalistas revolucionarios, intenta ahora por todos los medios posibles llegar a tener en sus manos al compañero Nestor Machno — el heróico luchador y conductor de los obreros y campesinos insurrectos de Ukrania —, para asesinarlo de un modo u otro.

En el año 1921 debió Nestor Machno, cercado por un gran ejército sovietista, trasponer las fronteras de Rumania. En Rumania se le arrestó y encerró en un campo de concentración. El gobierno soviético esta había exigido intensamente del gobierno rumano la extradición, y lo habría logrado si Machno no hubiese huído de Rumania a primeros del año 1922. Se dirigió a Polonia, donde fué igualmente encarcelado por los gobernantes polacos y trasladado a un campo de concentración para ser llevado ante los tribunales por su actividad en las luchas libertadoras. Durante su permanencia en Polonia, Machno está siempre en peligro de ser entregado a Rusia. Las últimas noticias de los diarios informan que Machno fué trasladado del campo de concentración a una fortaleza de Varsovia. Esto indica que el gobierno polaco como el sovietista ruso están de acuerdo contra Machno; él puede ser asesinado, ya en Polonia o entregado con el mismo fin al gobierno ruso. Existe, por tanto, realmente un serio peligro para el compañero Machno — este distinguido revolucionario que pertenece a las filas del pueblo laborioso y explotado.

Los trabajadores de todos los países están en el deber de acudir en ayuda de este camarada, deben realizar lo que esté en su poder para impedir el próximo crimen de los gobiernos ruso y polaco.

Era la revolución rusa, en los primeros tiempos de su desarrollo, un motivo de las más cálidas esperanzas para la humanidad explotada y laboriosa. La poderosa transformación de octubre de 1917, que había deshecho, aparentemente, el capitalismo en Rusia, pareció a todos los expoliados como el comienzo de una revolución social universal. Por eso nosotros, los anarquistas, hemos socorrido espiritual y materialmente a la revolución rusa contra los ataques de la burguesía y de sus partidos.

Pero el partido comunista ruso, que había conseguido en Rusia el poder político, tomó posición inmediatamente en esa revolución contra toda tendencia de oposición y revolucionaria, así como contra todos los que no se inclinaban ante su voluntad y su programa. Inició una monstruosa y despiadada persecución contra los anarquistas y sindicalistas revolucionarios, contra los obreros y campesinos que defendían las ideas de la independencia y del derecho a la auto-administración de la producción y del consumo.

¡Es horroroso, pero es así!

El aparato del poder comunista, que se llama "gobierno obrero y campesino", persigue continuamente a los mejores combatientes del proletariado y oprime a las grandes masas de obreros y campesinos que no se dejan modular por los moldes del partido.

A una tal reacción en el interior del movimiento revolucionario no podía escapar la resistencia de parte de la conciencia de clase de la población. Un pueblo que ejecutó tan enorme transformación debía proseguir la lucha con todas sus energías para la conservación de los derechos conquistados... En Ukrania se desarrolló esta lucha en forma de una sublevación armada

La revolución en la pràctica

I

En la reunión realizada en Bienne (Suiza) en ocasión del cincuentenario del Congreso de Saint-Imier el compañero Bertoni y yo expresamos ideas que disgustaron al compañero Colomer, y le disgustaron hasta el punto de hacerle decir, en *Le Libertaire* de París, que él está seguro que esas ideas son opuestas a las tendencias más vivaces del movimiento anarquista contemporáneo, y que los compañeros de Alemania, España, Rusia, América, etc., si hubiesen estado presentes se hubieran sentido, como se sintió él, conmovido e indignados (*"émûs et presque indignés"*).

El compañero Colomer exagera un poco, me parece, su conocimiento de las tendencias reales del anarquismo. De cualquier modo, hablar de "indignación" cuando se trata de una discusión en la que cada uno procura llevar su honesta contribución al esclarecimiento de las ideas para mayor beneficio de los fines comunes, es, por lo menos, adoptar un lenguaje impropio. Pero será mejor continuar discutiendo cordialmente, como lo hicimos en Bienne.

. . . . . .

. . . . . .

En Bienne se discutió sobre dos temas: "Relaciones entre sindicalismo y anarquismo", y "Acción de los anarquistas al comienzo de una insurrección". Sobre el primer tema hablaré otra vez y sin apuro, porque los compañeros ya deben saber lo qué pienso al respecto. Explicaré ahora lo que dije sobre el segundo tema.

* *

Nosotros queremos hacer la revolución lo más pronto posible, aprovechando todas las ocasiones que pueden presentarse.

Menos un pequeño número de "educacionistas" que creen en la posibilidad de elevar a las masas a las idealidades anarquistas antes de que sean cambiadas las condiciones materiales y morales en que éstas viven, y que, por consiguiente, relegan la revolución para el tiempo en que todos serán capaces de vivir anárquicamente, los anarquistas están todos de acuerdo en este deseo de derribar lo más pronto posible los regímenes vigentes: y amenudo son ellos los únicos que muestran una real voluntad de hacerlo.

Por lo demás, suceden, han sucedido y sucederán revoluciones, independientemente de la voluntad y de la acción de los anarquistas; y puesto que los anarquistas no son más que una pequeñísima minoría de la población, y la anarquía no es una cosa que se pueda hacer por la fuerza, por imposición violenta de algunos, está claro que las revoluciones pasadas y las próximo futuras no han sido y no podrán ser revoluciones anarquistas.

En Italia, hace ahora dos años, la revolución estaba a punto de estallar y nosotros hicimos todo lo que pudimos para que estallara, y tratamos de traidores del proletariado a los socialistas y a los confederales que, en ocasión de los motines contra la carestía de los víveres, de las huelgas de Piamonte, de la revuelta de Ancona, de la ocupación de las fábricas, contuvieron el impulso de las masas y salvaron al tambaleante régimen monárquico.

¿Qué, hubiéramos hecho si la revolución hubiese estallado? ¿Qué haremos en la revolución que estallará mañana? ¿Qué han hecho, qué hubiesen podido y debido hacer nuestros compañeros en las recientes revoluciones de Rusia, Baviera, Hungría y otras partes?

No podemos hacer la anarquía, o por lo menos la anarquía extendida a toda una población y a todas las relaciones sociales, porque hasta ahora ninguna población es anarquista, y no podemos aceptar otro régimen sin renunciar a nuestras aspiraciones y perder toda razón de ser como anarquistas. Y entonces, ¿qué podemos y debemos hacer?

Este era el problema puesto en discusión en Bienne, y esto es el problema que mayormente interesa en el momento actual, tan lleno de posibilidades, en que nos podremos encontrar de improviso frente a situaciones tales que nos impongan la necesidad de obrar súbitamente y sin vacilaciones o de desaparecer del campo de la lucha después de haber facilitado la victoria a los otros.

No se trataba de describir una revolución como la queremos nosotros, una revolución anarquista como sería posible si todos, o por lo menos la gran mayoría de los habitantes de un dado territorio fuesen anarquistas. Se trataba de buscar lo mejor que se podría hacer en favor de la causa anarquista en una revolución social que pueda producirse en la realidad presente.

Los partidos autoritarios tienen un programa determinado y quieren imponerlo por la fuerza; por ello aspiran a apoderarse del poder, no importa si con medios legales o ilegales, y por tanto, transformar la sociedad a su manera, mediante una nueva legislación. Y de esto depende el hecho de que ellos, revolucionarios en las palabras y amenudo también en las intenciones, dudan luego, cuando las ocasiones se presentan, en hacer la revolución; no están seguros de la aquiescencia, aunque sea pasiva, de las mayorías, no tienen fuerza militar suficiente para hacer ejecutar sus órdenes en todo el territorio, carecen de hombres fieles y competentes en todas las infinitas ramas de la actividad social... y por consiguiente son siempre inducidos a relegar la acción para más tarde, hasta que la revuelta popular no los lleva casi, disgustados, al gobierno, donde después quisieran permanecer indefinidamente, y por eso procuran frenar, desviar, contener la revolución que los ha elevado.

Nosotros, al contrario, tenemos, sí, un ideal por el cual combatimos, que quisiéramos ver realizado, pero no creemos que un ideal de justicia, de amor, pueda realizarse por medio de la violencia gubernativa.

Nosotros no queremos ir al poder ni queremos que nadie vaya a él. Si no podemos impedir, por falta de fuerza, que existan y se constituyan gobiernos, nos esforzamos y nos esforzaremos para que estos gobiernos sean o se vuelvan lo más débiles posible, y para esto estamos siempre prontos a obrar cuando se trata de abatir o de debilitar a un gobierno, sin preocuparnos demasiado (digo demasiado y no lo suficiente) de lo que vendrá después.

Para nosotros la violencia no sirve ni puede servir más que para rechazar la violencia, que cuando es adoptada para alcanzar fines positivos, fracasa completamente o restablece la opresión y la explotación de unos sobre otros.

Enrique MALATESTA.

(Continuará).

---

de los obreros y los campesinos. Este movimiento, que tiene una gran significación histórica, no sólo se dirigía contra la dictadura de los bolchevistas, sino contra la dictadura de todas las demás tendencias políticas, monárquicas y democráticas. El pensamiento fundamental de este movimiento era: la tierra, así como los medios de producción deben ser entregados a los que trabajan, y debe crearse para eso una organización económica general basada en el principio de la auto-administración de los obreros y los campesinos.

Nestor Machno, hijo de un campesino pobre, anarquista convencido que ya había sido condenado a trabajos forzados a perpetuidad en el período de revolución de 1905-7, era uno de los primeros luchadores en las filas de la insurrección popular revolucionaria de Ukrania.

Fué además uno de los más hábiles conductores del movimiento.

A continuación damos una corta noticia sobre la actividad y la esencia de ese movimiento.

A principios de 1918, con motivo del tratado de Brest-Litowsk, concluído entre los bolcheviquis y el govierno imperialista alemán, fué ocupada Ukrania por los ejércitos austro- alemanes. Esta ocupación ocasionó el que los terratenientes y generales estableciesen un régimen monárquico en la persona del hetman Skoropadski. Los obreros y campesinos se levantaron y derribaron ese régimen sin apoyarse en ninguna otra tendencia política ni dejarse influir por ella. Batieron al ejército de ocupación y dieron de ese modo libre curso al desarrollo de la revolución. El ejército de los insurrectos machnovistas, dirigido por el compañero Machno, era el punto central de la sublevación popular que asestó el golpe de muerte a la ocupación del ejército del hetman.

Después del derrocamiento del dominio de Skoropadski, penetraron de nuevo las tropas contrarrevolucionarias bajo la dirección del general Denikin. El ejército de los insurrectos machnovistas había establecido en Taganrog un frente de más de cien verstas de ancho. En el curso de siete meses, es decir, desde noviembre de 1918 a junio de 1919, el ejército de los insurrectos ha contenido el terrible empuje de la contrarevolución, hasta que finalmente la política criminal de Trotzky hizo que la resistencia de los machnovistas no pudiera mantenerse y el enemigo se internó en el país. Como Trotzki no era capaz de quebrantar la actividad revolucionaria de las masas de Ukrania, declaró el 4 de junio de 1919 todo el movimiento insurreccional y a Nestor Machno fuera de la ley. Declaró que hubiera preferido abandonar Ukrania al general Denikin, para impedir así el desarrollo de las ideas machnovistas (anarquistas). A consecuencia de los ataques de Denikin por una parte, y del ejército de Trotzki por otra, Machno fué obligado a retroceder hacia el este. Cuando más tarde el general Denikin se apoderó de la ciudad de Orel y amenazó tomar con su ejército a Moscú, Machno lo comprendió, reunió todas las fuerzas revolucionarias nuevamente y cayó sobre la retaguardia de Denikin, al sur de Ukrania. Aniquiló todas las reservas de este ejército y las tomó prisioneras, con todos los equipos del ejército de Denikin. Así puso fin a la contrarrevolución de Denikin. Como éste debió emprender su retirada de la Gran Rusia, cayó en manos de los revolucionarios y perdió las últimas fuerzas que le restaban.

En la liquidación del general Wrangel jugó Machno el mismo papel. En el curso del año 1920, se encontró constantemente entre los ataques de las tropas de Wrangel y las de los bolcheviquis. En el mismo año fueron las tropas rojas forzadas por el avance de Wrangel a ¡abandonar grandes provincias de Rusia: Melitopol, Alexandrowsk, Snilnikewo, Berdiansk y otras grandes ciudades, y amenazó tomar todo el distrito del Don. Para la liquidación del ejército de Wrangel, fué obligado el gobierno sovietista a concluir con Machno un tratado político y militar, por el cual el gobierno sovietista se comprometía:

a) A la liberación de todos los anarquistas y machnovistas;

b) A no impedir a los anarquistas la difusión de sus ideas;

c) A reconocer a los obreros y campesinos de la zona machnovista el derecho a la soberanía en la auto-administración.

Después de este tratado, atacaron las tropas machnovistas, librando el sur de Ukrania de enemigos y penetraron en el interior de Crimea por el estrecho de Sivasch. En todas las luchas contra los ataques de los enemigos de la revolución, aseguraron los machnovistas el principio de la independencia y de la conciencia propia. Es bien visible esto en el tratado mencionado. Este tratado fué firmado en Karkof, en octubre de 1920, por los machnovistas Popoff y Kurilenko y por los representantes del gobierno de los soviets, Bela Kun, Gusseff, Jakowlef y Frunse.

El dominio del partido comunista, como todo dominio, no podía nunca ir de acuerdo con un movimiento libertario como era el de los machnovistas. Después que fué vencido Wrangel, se atacó traidoramente a los machnovistas y se intentó aniquilar todo el movimiento con las fuerzas militares, El machnovismo y el bolchevicquismo son dos adversarios. Allí donde los primeros aspiraban a la propia administración, exigían los comunistas el sometimiento con la fuerza y la dictadura. Con este motivo se entabló la lucha entre ellos.

Ahora que el gran movimiento ruso de los obreros y campesinos está completamente abatido por la dictadura del poder de los soviets, ésta se propone acabar con Machno. Este gobierno no puede estar tranquilo mientras ese hombre viva y aliente con su nombre las aspiraciones revolucionarias.

¡Hermanos, obreros! Si queremos impedir el propósito del gobierno ruso de asesinar a un notable revolucionario como Nestor Machno, debemos apelar para la protesta a toda la humanidad consciente, al mundo entero.

Debe cada obrero en su organización, en la fábrica, obrar de modo que se levante contra la opresión de la humanidad y por la liberación de Nestor Machno y de los otros revolucionarios, en una inmensa protesta, el mundo del trabajo.

En todos los países donde existe una representación rusa o polaca, tiene los trabajadores revolucionarios el deber de impedir con todos los medios a su alcanbe la extradición de Nestor Machno.

¡Viva la solidaridad internacional de la humanidad explotada!

¡Viva la revolución social!

Un recurso burgués-policial

La policía y los burgueses de la Pampa han descubierto un nuevo sistema de seleccionar el personal obrero que ha de trabajar en la cosecha presente. Y es el siguiente:

Cerca de Catriló el capataz de una estancia encontró a inmediaciones de un molino de agua un cadáver enterrado, el cual, después de ser desenterrado por la policía y revisado por el médico, se comprobó que había sido degollado. Tanto el capataz como la policía *ignoraban absolutamente* este hecho; ellos *no* habían tomado parte en la degollatina; ni nadie ha de presumir que puedan haber sido autores del crimen tan excelentes personas...

Bien. Como nadie conocía al muerto, ni había la menor noticia de los homicidas, a la policía tocaba iniciar la pesquisa tomando el rastro de los degolladores. Y, en efecto, esta olió el suelo y luego olfateó el viento por espacio de varios minutos; después vino hacia los burgueses con esta noticia: "¡Son los lingheras!"

Los burgueses se lo creyeron y la prensa también, según vemos por lo que vamos a transcribir:

"Al extinto no se le conoce en estos parajes. Se presume que sea algún "lingher" andariego de los muchos que aparecen en la época de la cosecha, y que los criminales sean sus mismos compañeros.

Desde el primer momento la policía ha desplegado una activa labor y despachó varias comisiones de empleados en busca de los criminales. Fueron detenidos muchos "lingheras" en averiguación del crimen".

¿No alcanzas a ver en ésto, lector, un recurso de la policía para dar "batidas" contra los pobres "lingheras", robándole todos los objetos de algún valor que contenga su pobre "crónica"?

A nosotros no se nos escapa hacia dónde va dirigido el zarpazo; el doble motivo de tales "batidas" es, para la policía, buscar armas, y para los burgueses, la selección de los trabajadores con que han de levantar su cosecha. El recurso policial del degollado se presta maravillosamente para el fin que se proponen. Llevarán a la cárcel una buena cantidad de "lingheras", quienes por tener un cortaplumas o un suncho en su bolsa serán calificados de peligrosos y les cargarán el muerto... Los trabajadores andariegos son aptos no sólo para trabajar en lo que se presente, sino que también para cargar sobre sus espaldas cuanta fechoría y cuanto crimen cometan las policías y demás instrumentos de los burgueses.

¿Y por qué han de ser necesariamente los "lingheras" quienes hayan muerto y enterrado a ese prójimo? ¿Acaso la Patagonia no está llena de cadáveres a medio enterrar y que no han sido muertos "por sus mismos compañeros"?

Si no supiéramos las mañas de la policía podíamos tener duda respecto a los autores de ese crimen. Pero no; ¡son demasiado conocidos sus antecedentes!

Aprendan los maulas!

Sucedió en la legislatura de Tucumán lo que vamos a transcribir, y lo hacemos para probar una vez más que políticos, pelicontes, jueces y todos los demás zánganos que viven del trabajo que realiza diariamente el enjambre humano, son unos; unos pillos, se sobreentiende.

Veamos el empaque de este diputado tucumano y las complacencias usadas con él por sus colegas de parasiteo, los milicos:

"Informó el presidente que, con las medidas adoptadas, se había conseguido hacer llegar a la casa al diputado José C. Posse, quien se negaba a entrar al recinto; se hizo moción para que se le invitara o se le trajera por la fuerza. Luego se pasó a cuarto intermedio y se reanudó la sesión a la 1.25. Informó la presidencia que se habían agotado los recursos para hacer llegar al recinto sin violencia al diputado Posse y que se había ordenado a los agentes que lo condujeran, pero que éstos no se atrevieron a usar de la fuerza. Llegó en esto el comisario de investigaciones Juárez, a quien se le ordenó que condujera al recinto al diputado rebelde, pero el comisario manifestó que la orden del jefe de policía es sólo para conducir a los diputados hasta el recinto. Se pasó una nota al jefe de policía y éste ordenó al comisario Lillo que cumpliera la orden. Pero tampoco dió resultado, pues éste regresó diciendo que el señor Posse no podía cumplir esa orden y que manifestaba que únicamente muerto lo llevarían al recinto".

Sería curioso saber lo qué *piensan* los ciudadanos que eligieron a ese diputado para que los represente, qué juicio les merece la rebeldía del señor Posse que ni la policía fué capaz de conducirlo al recinto de las leyes.

Si por acaso pensaran esos ciudadanos electores, verían cuánta diferencia hay en el procedimiento policial entre ellos y su representante; mientras a ellos, por el simple hecho de andar en la calle a deshora, la policía les "plancha el lomo" y los conduce a tirones al calabozo, al otro — al señor diputado — le piden hasta por favor que no les pegue un sopapo cuando van a invitarlo a que concurra al congreso.

Pero para algo los diputados son los fabricantes de las leyes y los que dan los códigos por los que han de regirse los pelicontes: como ellos las hacen, tienen también el derecho de violarlas.

Y esto es lo que debían ver los ciudadanos. Si las leyes rezan que al que no quiere ir se le debe llevar por la fuerza, el procedimiento debe empezar por los que hacen la ley. Y cuando vean, como en este caso, que no es así, que aquellos son los primeros en desacatarse, seguir respetando la ley es más que una cobardía: es negar francamente los atributos viriles del sexo; es como decir: ¡Yo no soy hombre!

(o)

Un 'gesto" de Alvear

Los diariosadictos al nuevo presidente— y cada día son uno o dos más — no hallan como hacer resaltar más el último gesto de don Marcelo llegando hasta los comicios como cualquier ciudadano de comité. Se vuelve a las viejas prácticas democráticas, dice "La Prensa". Retornamos a los tiempos de Sáenz Peña y de la Plaza, en que aquellos dos primeros magistrados dieron con el ejemplo cívico arrastrando en todas las elecciones que se efectuaron en la capital.

Los seis años de "peludismo", agrega el mismo diario, a causa de que el refractario al voto era Irigoyen — que se condujo como un *anarquista* irreductible... — la práctica del voto se vició hasta el extremo de que más de la mitad de los inscriptos en la capital no aparecían por las urnas. Y a ese mal ejemplo presidencial atribuyen los periodistas, con toda *ingenuidad*, el fracaso de la ley eelctoral.

De modo que Alvear, según ésto, hará volver los cuernos del rebaño hacia los comicios con la influencia de su *gesto*. Lo cual en buen castellano es un soberano disparate, una cabronada periodística, como diría Nakens.

A los no votantes — y que ya sumamos un número tan crecido como el rebaño — no ha de servirnos de ejemplo la actitud de don Marcelo, porque hace tiempo que hemos dejado de ser rebaño; hasta se nos ha cerrado la pezuña. Cosa que no les ha sucedido a los periodistas de oposición, que han plegado sus banderas de combate al radicalismo apenas desaparecido Irigoyen de la escena, y hoy se sienten más alvearistas que los ordenanzas de la Casa Rosada.

Es inútil que nos lo presenten al nuevo mandarín como un ejemplar único de la fauna democrática; sabemos que no le saca oreja a su antecesor. Y aunque así no lo fuera, no conseguiría que volviéramos los ojos hacia él. El pueblo consciente está de mandarines hasta la coronilla y no quiere aguantar más el peso de las cadenas democráticas.

Que vote Alvear. Está en su deber, ya que por el voto de los argentinos infelices ha llegado hasta el poder, con el cual tiene para tiranizarlos durante seis años. Pero que no espere, ni él ni los plumíferos lamederes de sus posaderas, que nos sirvan de ejemplo sus actitudes.

¡Están frescos!

(o)

La huelga de Rosario

Debe apoyarla el proletariado

En los últimos días la huelga decretada por los municipales de Rosario se ha mantenido poco menos que estacionaria.

En los huelguistas no ha disminuído el entusiasmo a pesar de que las calles de la ciudad han ido llenándose de carneros, milicos y basuras, confundiéndose todo en un solo gran basurero...

Las actividades de la "liga" han satisfecho con bastante regularidad los deseos del testaferro que está al frente de la intendencia; pues las brigadas de Entre Ríos, Santa Fe y otros puntos incluso Buenos Aires han echado el resto para surtir de carneros aquella plaza. Se ha evidenciado una vez más que en la materia que mejor entiende la "liga" es en el reclutamiento de infelices rompe-huelgas.

Así también deben haberlo entendido los camaradas huelguistas de Rosario, quienes nunca creyeron que hubiese tantos inconscientes al servicio de los zánganos de escarapela. Pero es un hecho que éstos han sido introducidos en aquella ciudad y están reemplazando casi por completo a los huelguistas y haciendo, como pueden, con sus lanas o con las herramientas municipales, la limpieza de las calles.

Volvemos a llamar la atención del proletariado organizado respecto de aquella huelga. Que no sea la inercia de los hombres conscientes quien malogre la lucha grande y simpática que sostienen los compañeros rosarinos. Téngase en cuenta que aquellos huelguistas se van jugando, no solamente el pan de sus hijos, sino que también — y esto es lo principal para nosotros — la suerte de la organización. Los municipales de Rosario están expuestos a ser reemplazados completamente por elementos amarillos — que es, por otra parte, lo que procuró el intendente al no pagarles la quincena, motivo del conflicto — y esta sería la muerte de aquel sindicato, con el agravante de que produjeran algún hecho desesperado y hubiera que lamentar alguna masacre y quién sabe cuántos procesos.

A esta hora los gremios adheridos a la F. O. R. A. debieran estar listos para prestar la solidaridad correspondiente. El caso es urgente y reclama medidas serias y decisivas.

No se deje a esos compañeros, que han dado pruebas de un alto concepto de organización, a merced de la confabulación siniestra. ¡Hay que llevarles el firme apoyo solidario de los verdaderos luchadores revolucionarios!

Resumen telegráfico

Colaboración y laborismo.

ROMA. — A pesar de haber sido desautorizada la informa ción respecto a la diferencia de puntos de vista entre los socialistas unitarios, estos rumores se acentúan, y, aparentemente, los diputados obreros colegas D'Aragona, favorecen una política de espera benévola, mientras que Turati y otros dirigentes abogan por la oposición enérgica.

Se dice que Enrique Ferri se pondrá del lado de D'Aragona, por cuyo motivo se ha procedido a la organización de un grupo estrictamente laborista, y también se piensa formar un partido laborista.

El órgano socialista "Avanti", dice que los partidarios de D'Annunzio apoyan este movimiento.

Anarquistas franceses condenados.

PARIS. — Los tribunales de justicia dictaron sentencia en el proceso que por incitación a la anarquía se seguía contra los acusados Victor Meric y Blanchard, condenan al primero de ellos a la pena de 13 meses de prisión y al pago de 2.000 francos y a Blanchard a 6 meses y 1.000 francos.

El problema del pan en París.

PARIS. — Los dueños de las panaderías, irritados por la negativa del prefecto de a autorizar un aumento del precio del pan, resolvieron celebrar una reunión con el fin de tomar en consideración la clausura inmediata de sus establecimientos.

Los obreros panaderos, sin embargo, se pronunciaron en contra de la elevación del precio y ofrecieron sus servicios a la municipalidad, manifestando que se hallan en situación de suministrar al público el pan necesario.

En una asamblea celebrada por los obreros, éstos adoptaron una resolución declarando que "los patrones, por su actitud, merecen ser puestos en la picota".

Huelgas en Berlín.

BERLIN. — El ferrocarril subterráneo y el elevado han sido paralizados por la huelga del personal, que pide aumento de salario.

Los acarreadores de carbón también se han declarado en huelga, y la ciudad en general se halla sin dicho combustible.

Algunos teatros han sido cerrados y otros amenazan hacerlo debido al descontento de los actores co mus sueldos que vienen a ser siete u ocho dólares por mes.

Explosión en una mina.

ALBUQUERQUE. — A causa de una explosión de grisú en la mina Madrid, a cuarenta millas de Albuquerque, resultaron siete mineros muertos.

Hay trece mineros heridos en el hospital, y ocho están enterrados todavía bajo los escombros.

Gran Pic-nic familiar

El domingo 3 de diciembre

de 6 a 18 horas
en la Isla Maciel (Playa de los Pescadores)

A total beneficio de

LA PROTESTA

Se desarrollará un importante programa: banda de música, bazar-rifa y diversos juegos. Habrá también un surtido bufet a precios módicos, lo que no obsta para que las familias que lo deseen lleven su merienda

El lugar de embarque es: Pedro Mendoza y Gaboto. Los tranvías que dejan en el embarcadero son los núm.: 11, 12, 25, 28, 43 y 63, del Anglo y los tranvías del Puerto

Entrada 30 cts. **Viaje del bote 20 cts.**

LOS MENORES NO PAGAN

Compañeros: todos al pic-nic de LA PROTESTA que es exponente de cultura y fraternidad

F.O.R.A. Comunista

Delegación de los I. W. W. de Chile al Congreso de Berlín.

Comunicamos a las organizaciones adheridas y compañeros en general, que ha llegado de la vecina república un delegado que representará a los camaradas industriales del mundo de ese país, en el próximo congreso internacional.

Careciendo esta organización hermana de los medios materiales suficientes para llevar a buen fin la importante misión que se ha impuesto, no obstante las múltiples dificultades que les plantea el despotismo de la democracia chilena, este Consejo ha resuelto cooperar monetariamente, facilitando a la delegación lo que le falta para materializar la profunda aspiración del proletariado que representa, en la seguridad que cumple con el deber solidario que nuestra F. se ha impuesto, como su más alta divisa y que interpreta también el sentimiento unánime de cuantos la componen y todos aquellos que luchan por el ideal que sustenta.

Expuesto lo que antecede, sólo nos resta recomendar que las organizaciones y más entidades revolucionarias, como los compañeros que tengan a su cargo listas, que aún no han cooperado, por causas ajenas a su voluntad, se apresuren a hacerlo para evitar así entorpecimientos y dificultades que está en el ánimo de todos impedir. Si bien en la lista a publicarse en estos días, aparece una cantidad más o menos suficiente para nuestra delegación, no hay que olvidar que debemos cooperar a los gastos de la secretaría provisoria en Berlín y al envío de la delegación chilena.

Santa Fe.

La Local de esta ciudad nos comunica que han salido en libertad condicional, doce compañeros presos a raíz de los hechos de Barranca, los qué son: Benito Callejas, Amado Leguiza, Tomás Luna, Luis Bustamante, Pedro Manzanares, Simón Gorosito, Esteban Leguiza, Cayetano Moreno, Amado Robledo, Pedro Ibáñez, Juan y Martín Cabrera. A todos ellos se les facilitó los medios necesarios para trasladarse a Barranca.

Al despedirse, manifestaron a los camaradas de ese Consejo que la F. Regional se hiciera intérprete del profundo deseo de saludar a todo el proletariado en sus nombres, y al mismo tiempo hiciéramos presente a todos los hermanos de la Argentina, que ellos no obstante haber sufrido el suplicio del ergástulo y recibido ese revés, están dispuestos a proseguir en la ruda brega, empleando todas sus energías en la emancipación de los oprimidos. Y, sobre todo, recomendaron hiciéramos público esto: Que su libertad se debe al sub comité pro presos santafecino, y no al juego rastrero que intentan consumar los camaleones y tránsfugas que se cobijan en la U.S.A.»

ORIENTE

Fechorías de la policía y elementos de la Liga.

Un compañero nos envía un relato de los hechos delictuosos perpetrados en nombre de la patria, por los elementos tenebrosos citados, relato que el proletariado debe tener bien en cuenta, a fin de que los hechos sucesivos no lo tomen desprevenido:

«El 15 del actual un oficial en compañía de la milicada y con un grupo de escopeteros de la Liga Patriótica, repartidos en tres automóviles, salieron para el arroyo. Iban cargados de toda clase de herramientas mortíferas. Todo esto para traer preso al camarada García y cinco compañeros más. El 16 los sacaron de la perrera de este pueblo y amados como grandes asesinos los condujeron al tren. Nada más sabemos. A los demás compañeros de aquí, los fueron llamando para desahogarse en insultos y maltratarlos, diciendo los esbirros que al que no se presentara lo sacarían de las casas a paradas. Al compañero Dámaso del Campo y a otro compañero, los metieron en el calabozo. A éstos les hicieron presente, que al camarada Antonio Trujillo lo andaban espiando «para cazarlo a balazos».

Hasta aquí la carta. La elocuencia de las líneas transcriptas debe ser suficiente para que el proletariado esté en guardia y no titubee en adelantarse a la destrucción de los planes que en la actualidad se fraguan contra su propia existencia.

Huelga en Rosario de Santa Fe.

Por LA PROTESTA ya estaban al tanto todas las organizaciones de la huelga planteada por los obreros municipales, adheridos a la Local Rosarina. Como también de los actos llevados a cabo por esta Local, la que ha lanzado un enérgico manifiesto para que el pueblo esté al tanto de las conspiraciones y provocaciones de la Liga y la A. Nacional del Trabajo. El intendente Rouillón ha dicho que destruirá la organización de O. Municipales. A ese estúpido desafío, el proletariado de este F. debe contestar valientemente. Como siempre, la respuesta no se ha hecho esperar. Los municipales se lanzaron a la lucha dispuestos a mantener sus posiciones, valiéndose de los medios revolucionarios. De las alternativas del movimiento, difícil entrar en juego otras fuerzas que están a la espectativa. A medida que nos lleguen más informes, les iremos comunicando. —Por el C. F., El Secretario.

A la comisión nombrada en la asamblea del C. pro Presos del 18 del actual

De acuerdo a la nota de este C., fechada el 19 y entregada por un miembro de la misma, este Consejo, previa comunicación a los miembros del Consejo saliente, los cuales señalaron para día de reunión el 22, a las 7 p. m., invitó por LA PROTESTA de esa misma fecha, a la C. nombrada, la que no concurrió.

Comunicado a los miembros del C. saliente el motivo de la reunión, que según la nota se debe a que la Comisión está encartgada de averiguar sobre los presos de Jacinto Aráuz, nos declararon hiciéramos presente que están confeccionando un amplio informe sobre el asunto, el que en breve será entregado a este Consejo para darlo a publicidad y que va dirigido a todo el proletariado adherido. Y a efecto de la confección del mismo, se invita a Edelberto Goñi para el 28, martes, del actual, a las 6 p. m.

No obstante lo expuesto, este C., de acuerdo con los miembros del saliente, vuelve a citar nuevamente a la Comisión antedicha para la fecha y hora que acabamos de señalar.—Por el C. F., El Secretario.

(o)

Golpes de mano

Cuando en un sindicato u otra sociedad obrera de resistencia, existe la lucha de tendencias, las resoluciones no siempre dan el resultado que debieran dar. Con mucha frecuencia ocurre como en los juegos: que dos o tre van contra uno.

En el S. O. de la Industria del Calzado, esto es lo que viene sucediendo, desde que se hizo la célebre amalgama de la fusión de las dos similares de oficio.

A sorpresas y golpes de mano, obedecen muchas resoluciones.

Veamos con qué elementos llevan a cabo los golpes de mano en nuestro sindicato, los usistas.

Los comunistas salieron del congreso de fusión, realizado en Marzo del año en curso, echando pestes contra la entidad de allí salida: Unión Sindical Argentina.

Los socialistas reformistas, por lo consiguiente, salieron del mismo tono o peor.

Bien conocida es de todos la guerra entre la U.S.A. y los reformistas que capitanean las organizaciones ferroviarias.

Sin embargo, estos incondicionales elementos, son los que ayudan a dar el golpe de mano en contra de los quintistas, a los viejos y nuevos camaleones, en nuestro sindicato.

Teófilo González, comunista, que prendió la chispa de la división en el famoso congreso de fusión, abandonando el salón e invitando a los colegas de su bando a que le siguiesen, hoy sale firmando junto con los nuevos camaleones García y Caló, la moción siguiente:

«Reafirmar la adhesión incondicional a la U.S.A. y condenar toda la propaganda en contra de la unidad de los trabajadores, hecha dentro y por intermedio de sus órganos oficiales».

Los defensores y votantes de esta moción, defendieron y votaron una moción que se aprobó en una asamblea de nuestro sindicato, en la que se le acordaba la cantidad de trescientos pesos a un grupo de ferroviarios usistas, para combatir a los reformistas y tratar de constituir una entidad que respondiera a los fines del camaleonismo de la «usa».

¿Se tiene en cuenta quienes hablan de «condenar toda propaganda en contra de la unidad de los trabajadores»? Lo que hay en todo esto, es una cuadruple alianza pactada para combatir a los quintistas.

Si entre los ferroviarios hubiese la tendencia quintista, que se afianzase por sobre los reformistas, ya veríamos alzar el brazo en yunta a los reformistas socialistas y a los camaleones usistas, en contra de los quintistas.

Desde que la «usa» empezó a mostrar el amarillismo que le legó la difunta camaleona, en nuestro sindicato se planteó la separación del mismo de la traidora Unión Sindical Argentina, y la necesidad de adherirlo a la F.O.R.A. por ser esta institución la que más coincide con el espíritu revolucionario que informa a nuestro gremio.

La moción que pide la separación, y que se votará en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, el martes 28 del corriente, a las 21 horas, es la siguiente:

«Considerando que la actitud de la U. S.A. en lo que respecta a no prestar solidaridad a los sindicatos obreros de resistencia que no están adheridos a ella, constituye de hecho fomentar el crumiraje y la traición entre los obreros, hago moción en el sentido de que el sindicato de la O. de la I. del Calzado, se desligue de la U.S.A. y se adhiera a la F.O.R.A. Comunista.

Los compañeros que quieran sacar a nuestro sindicato de la amarilla «usa» y adherirlo a la integra y revolucionaria F.O.R.A., no deben de faltar a la asamblea del martes 28, en la que la cuadruple alianza intentará dar un nuevo golpe de mano.

Cronista ZAPATERO

(o)

A los obreros zapateros anarquistas

Compañeros: la hora decisiva ha llegado

Hoy, como habéis de saber, en el salón «Giuseppe Garibaldi», Sarmiento 2419, a las 21 horas, tendrá lugar la asamblea de rectificación de la votación de la moción del compañero Ruffo, o sea de que nuestro sindicato se desligue de la U.S.A. y se adhiera a la F.O.R.A. C. El motivo del pedido de esta rectificación, ya todos lo habéis de saber; él, aunque a simple vista parezca un futil pretexto, no lo es en realidad si se examina bien la cuestión y se aprecian las cosas en su justo valor. Como se recordará, en la asamblea del 19 del corriente, efectuóse la votación de la moción Ruffo, obteniendo 231 votos en pro contra 235. Como se ve, la mayoría de 4 votos, no constituye de por sí ningún triunfo, ni moral ni material. Era lógico, por supuesto, que una votación de esa naturaleza, por el número y su importancia, que se verificara una rectificación de la misma. Los quintistas así lo entendíamos, y también algunos «usados» no del todo pervertidos. Pero, es claro que, los «usados» totalmente desvergonzados no podían entenderlo así; y era lógico que así mientras que los estentóreos gritos de que se verifique la votación y vivas a la F.O.R.A. C. atronaban el espacio del recinto.

Por lo dicho, nótase con claridad, pues, que la rectificación que ha de efectuarse esta noche, bien podía haberse efectuara, pues, ¿cómo iban a permitir que se hiciera una rectificación de la votación, si la mayor parte del rebaño que habían reclutado para votar, no bien oyó el resultado de la misma, se fué de inmediato, ya no estaba en la asamblea que aún no se había dado por terminada? Era lógico, pues, que el presidente Miani, (el más cínico de los camaleones desvergonzados) al ver el inminente peligro que corría la votación por parte de los «usados», se apresurase a dar por terminado el acto, abandonando la mesa, tsado en la asamblea del 19 y, por ende, no había menester que el sindicato desembolsara la suma de 100 pesos por el salón, más 20 pesos por manifiestos; total 120 pesos, (suma que cuesta la asamblea de hoy), que no era preciso, que no había por qué gastarlos.

Pero, como ustedes pueden notar, el torpe e imbécil capricho de los usados anarcófobos no lo quiso así, y es por eso, que, amén de la molestia que necesariamente ha de causar a cada uno de los que concurran a la asamblea de hoy, ella cuesta al sindicato, la antedicha suma. No es que hagamos cuestión de centavos, ¡no! Se trata precisamente de que esos pesos podían no gastarse inútilmente y haberlos donado al comité pro presos que tanta falta le hacen, para socorrer a los hermanos nuestros de lucha, caídos bajo las garras policíacas.

¡Ah, compañeros!! ¡Cuántas cosas tendríamos que decir alrededor de la marcha de nuestro sindicato!... Pero, otro día será. Hoy debemos ser breves y notando, precisamente, que nos hemos extendido demasiado, sin haber dicho aún lo que deseábamos, cual es el objeto de estas líneas, a ello vamos sin pérdida de tiempo. No vayan a figurarse los camaradas que el propósito de esta publicación es el de exhortarlos a que concurran a la asamblea de esta noche y que nadie falte a ella; no, compañeros, no se trata de esa, por cuanto no creemos que ello sea necesario, porque sabemos, en una palabra, que en ese sentido habéis de saber cumplir con vuestro deber. De lo que queremos hablaros es de algo que a neuestro entender es mucho más serio, mucho más fundamental y también mucho más necesario que todo eso, sobre lo cual debe reflexionarse seriamente.

Se trata de lo siguiente:

Supongamos—bien podría suceder—que la moción Ruffo, en la rectificación de la votación que se hará esta noche, no triunfe, ¿qué actitud creen los compañeros quintistas que nos cuadra mejor y más conveniente asumir, tanto para bien del gremio como para bien de nuestras propias ideas? ¿Creéis que debemos y podemos tolerar que nuestro sindicato esté adherido a una central obrera declaradamente amarilla, traidora de la causa del proletariado consciente y resueltamente revolucionario del país, como es la U.S.A. la que, desde su órgano oficial, nos trata como a enemigos de la causa obrera, llamándonos «gente de hampa», «contrarrevolucionarios», «elementos patronales y carlesianos» y no sabemos cuántas otras lindezas más? ¿Podemos y debemos seguir cooperando con nuestro aporte material, moral e intelectual, al sostenimiento de un sindicato que está adherido a una entidad como la U.S.A., que fomenta el crumiraje, que niega la solidaridad, el apoyo simplemente moral (lo cual no requiere ningún sacrificio) a obreros que están en lucha abierta contra el capitalismo y el Estado? ¿Podemos y debemos seguir «unificados» junto a socialistas, comunistas, sindicalistas criollos y apolíticos (anarquistas dictadores, estos últimos y que, dicho sea en honor a la verdad, en cinismo y desvergüenza, no le van muy en zaga a los más redomados camaleones, a los que éstos aprovechan haciéndolos servir de instrumentos a las mil maravillas, para los bastardos fines del clásico camaleonismo del país) los que, confabulados todos, nos tratan como a los peores enemigos, nos odian a más no poder, nos desprecian como a perros sarnosos, nos calumnian, nos difaman, nos insultan a cada día, a cada instante, a cada minuto y estamos firmemente seguros que llegarían hasta a pegarnos si no fueran tan cobardes como son? ¿Debemos y podemos seguir contemplando impasibles, cómo se pudre el cadáver del que en vida fué nuestro aguerrido sindicato, muerto por la castradora obra de los «unificacionistas»? ¿Debemos y podemos seguir revolcándonos en la charca de lodo en que nos hemos estado revolcando desde la tristemente célebre y famosa fecha en que fuimos la nunca jamás bastante alabada «unificación» de nuestro gremio, hchándonos mutuamente —unos más y otros menos— puñados de lodo, enfangándonos cada día más, hasta acabar de embadurnarlo todo, de enlodarlo todo, de sumergirlo todo en el fango, hasta los últimos restos, si es que quedan? ¿Debemos y podemos seguir aguantando esta insoportable situación, la cual va agravándose y haciéndose más difícil cada día, resultando todo ello en perjuicio de los bien entendidos intereses del gremio, moral y materialmente hablando? ¡No, y mil veces no! os decimos categórica, franca y sinceramente nosotros.

¡Camaradas! Pensad bien, reflexionad muy seriamente sobre el particular y veréis cómo la verdad y la razón están de nuestra parte.

Si, compañeros: hay que acabar de una vez. Si triunfa la moción de que nuestro sindicato permanezca incondicionalmente adherido a la U.S.A., debemos ser sinceros nada tenemos que hacer en el sindicato, así como si triunfamos nosotros, adhiriéndolo a la F.O.R.A.C., ellos tampoco tienen que hacer en el mismo, porque unos y otros no hariamos sino obra negativa, obstruccionista, estéril para el gremio y suicida para el sindicato, para la estabilidad de su vida orgánica.

Bien: ¿qué cabe entonces?

Simplemente: Si triunfan ellos, reorganizar nosotros la ex Federación Obrera del Calzado, y si triunfamos nosotros, ellos sabrán lo que deben hacer: nosotros, por nuestra parte, no veríamos con desagrado que reorganizaran la ex U. G. de O. en Calzado: eso sería lo lógico, lo natural: volver al punto de partida después del infructuoso ensayo unificacionista, más que infructuoso, perjudicial.

Es menester que seamos de una vez por todas sinceros y francos, y confesemos la verdad. Decid: ¿Es posible continuar unidos? ¿Beneficia al gremio nuestra unión? ¿Ha beneficiado en algo al gremio dos años de unificación? Contestar con un «sí» estas interrogaciones, sería negar la realidad tangible de los hechos que, tan sólo personas interesadas y con fines subalternos pueden negarla.

Aún para aquellos que cifran grandes esperanzas en el número, que fincan todo el poder revolucionario en lo cuantitativo más que en lo cualitativo, aún para éstos, decimos, la unificación en nuestro gremio ha fracasado ruidosamente. Y si no, observad:

Según los últimos balances de las dos ex entidades del gremio, Federación y Unión, los socios cotizantes ascendían a más de ocho mil, cuatro mil y pico tenía la primera y más de tres mil la segunda. Hoy, después de dos años de unificación y de toda la labor «unificadora» de unos cuantos pillos sin pizca de vergüenza, ni escrúpulos tenemos un total de socios cotizantes de 2147. ¡Dos mil ciento cuarenta y siete cotizantes! ¿Qué os parece? ¿Dónde está, pues, el triunfo de los amantes y aduladores del número?

Confiesen los preconizadores de la unificación «a outrance» que han fracasado, que se han equivocado, que estuvieron desacertados y san se acabó.

Somos humanos; los errores son propios de los hombres.

Bien, compañeros; nada de «qué dirán», de lo que dejarán de decir; a nosotros los convencidos nos debe bastar y sobrar con saber que obramos bien y que todo cuanto hacemos lo hacemos con desinterés personal y por los bien entendidos y villana y brutalmente hollados intereses comunes. Lo demás, nada nos importa, no puede ni debe importarnos.

Basta, pues, de engañar y engañarnos nosotros mismos. Esto es todo cuanto queríamos decir.

Varios Zapateros Quintistas.

(o)

Grupo Editor de LA PROTESTA

Para el miércoles quedan citados sus componentes.—El Secretario.

— (o) —

Aviso

Compañero Fuentes o Meiter pasen por este diario: urgente.—Barrera.

— (o) —

PRO PIC-NIC

Clara: 12 juegos de arcos.

Oscar Mancevo:—Una máquina cinematográfica y dos biscuit.

— (o) —

De Santiago del Estero

La interpretación del Pacto Federal del 5.o Congreso. — A propósito de una opinión vertida en el periódico "Adelante" de Tucumán.

Ha llegado a nuestras manos el número 2 del periódico «¡Adelante!» que edita la A. C. A. «Brazo y Cerebro» del Tucumán.

Uno de los artículos de redacción versa sobre el Pacto Federal de la F.O.R.A. del V Congreso y nos ha llamado la atención constatar las contradicciones en que incurre el autor del citado suelto y las apreciaciones que sobre el mismo hace el articulista.

En los dos primeros párrafos que transcribimos íntegros, para mayor ilustración de los camaradas lectores, reconoce el articulista las siguientes virtudes al Pacto Federal: «Sin duda la declaración de principios de la Federación Comunista Anárquica constituye de por sí la demostración de lo realizable que es la verdadera emancipación de los productores, unidos hoy en el carro de la explotación. Ese Pacto federal que hase mencionado tantas veces en las conferencias y reuniones obreras, ha sido bandera de combate con la cual hase contrarrestado el avance del sindicalismo amorfo e indefinido en su intento de extenderse y ejercer la hégemonía del movimiento sindicalista regional.»

Más adelante dice que: «Las apreciaciones claras, concisas y convincentes expuestas en el Pacto Federal, son las mejores garantías de los derechos a la libre iniciativa y a la autonomía del obrero dentro del sindicato y de éste en el seno de la federación».

Hasta aquí nosotros estamos en completo acuerdo con lo expuesto. Compartimos esa opinión y eso hemos sostenido siempre frente a todos los detractores y enemigos de la vieja institución comunista. Hemos sostenido y seguimos sosteniendo que el Pacto Federal que informa la existencia de la F.O.R.A. del V., es ampliamente libertario y que en él están garantizados todos los derechos de los trabajadores que se cobijan en su seno.

Y por eso, con toda la fuerza de nuestras convicciones, con todo el optimismo que caracteriza a los hombres viriles y con todo el fuego de nuestro entusiasmo, lo hemos enarbolado como una bandera de guerra frente a la explotación, a la tiranía y a los caudillos políticos y jefes sindicales que pretenden perpetuar el actual estado de cosas y que tiene postrada a las falanjes laboriosas y a la humanidad entera.

Los principios que sostiene, los medios de lucha que propaga y el ideal científico y filosófico; el comunismo anárquico que recomienda como finalidad, han contado siempre con las simpatías de los anarquistas, que comprendiendo el franco espíritu revolucionario que en sí encierra lo han propagado a todos los vientos.

Pero sigamos transcribiendo para demostrar las contradicciones de que hablamos más arriba:

«Tanto para el obrero recién iniciado en las actividades sindicalistas, como para el viejo militante de la F.O.R.A., el pacto federativo, debe ser la brújula orientadora de sus actos societarios, pero jamás un código cuyos artículos e incisos prescriban condenas y castigos para los infractores. Es necesario no confundir el espíritu ampliamente libertario con reglamentos y legislaciones que tienen fuerza de ley; ésta es detestable en cualquiera de sus manifestaciones, porque trae siempre consigo la obligación impuesta por la violencia, que es la razón de la fuerza».

Y aquí un breve comentario. Si el pacto federativo de nuestra F.O.R.A. es libertario, amplísimo, orientador, lo que por lógica consecuencia demuestra que garantiza la libertad individual, la libre iniciativa, la autonomía del obrero en el sindicato y de éste en la Federación y si hay interpretadores fieles de su contenido, ¿a qué se debe ese temor o esa prevención de que sus artículos e incisos tengan fuerza de ley?

Nosotros entendemos que no hay tal legislación y que sus reglamentos no se imponen por la fuerza. Al contrario, nos sirve de norte, de brújula, para que los que o somos muy duchos en sociología seamos encaminarnos directamente hacia el fin que perseguimos, sin claudicaciones ni transgresiones de ninguna especie.

En sus primeros considerandos en forma sucinta hace ver a los trabajadores la explotación y tiranía de que son víctimas, cosa que los anarquistas hacemos resaltar en todo momento. Pero en la parte que más hace resaltar la F.O.R.A. su carácter innegablemente revolucionario, es en sus medios de lucha y en su finalidad. Los medios de lucha que propaga y que ejercita en toda circunstancia, son la más fiel expresión de la acción directa, que es el arma más eficaz de los trabajadores en sus luchas contra el capitalismo y el Estado, y un elemento que capacita a los trabajadores en el ejercicio de su soberanía, alejados de todo tutelaje y que les da plena conciencia de su valer.

Pero transcribamos otros párrafitos para justificar, si podemos, nuestra argumentación:

«El pacto de la institución que cuenta con grandes simpatías de los anarquistas de la Argentina, lejos de ser elemento de coacción, cumple con una misión puramente orientadora, atrayendo hacia el camino de la liberación a los obreros o gremios descarriados y por lo tanto expuestos a errores.

Y cuando estos son evidentes, entonces, el pacto de la F.O.R.A. debe invocarse para la necesaria orientación de los atrados, pero de ninguna manera para dictar sentencias, condenando individuos cuyos actos no se creen orientados hacia la finalidad comunista anárquica».

De nuevo aquí algunas observaciones: Nosotros admitimos que todos somos susceptibles al error y cuando algún trabajador o camarada se equivoca, jamás lo sentenciamos ni excomulgamos, sin ninguna consideración.

Cuando alguien a nuestro entender se descarría, transgrede nuestros postulados o víctima de su ignorancia comete una barrabasada, le hacemos notar el error cometido, procuramos por medio del razonamiento, de la persuación y por medio de todos los procedimientos que aconseja el buen sentido, hacerlo entrar en vereda. Comprendemos que un palo será de mucha eficacia en determinados momentos ,pero sabemos que no es un medio para agrandar nuestras filas con nombres conscientes de su misión como humanos.

Pero cuando el capricho, la terquedad, el empecinamiento, la calumnia y las malas mañas sirven de cuerpo de ataque, neustra consideración y nuestros cristianismo termina, dando paso a razonamientos más contundentes.

Cuando a las exposiciones claras, llenas de sinceridad, que acreditan nuestros modestos hechos como militantes, se les pretende refutar con interjecciones soeces, con diatribas y con los mismos argumentos que emplean los camalcones de la «usa», nuestra tranquilidad termina.

Los sostenedores del Pacto Federal, que ha sido aceptado y ratificado con algunas modificaciones en diversos congresos regionales, queremos que se cumpla al pié de la letra.

Y hemos de ser implacables en nuestra crítica a los que pretendiéndose orientadores, lo interpretan según convenga a sus pretensiones de jefes.

Cuando hablamos de acción directa, es porque nos sentimos capaces de llevarla a la práctica y no sofisticamos cuando se nos mete en un callejón sin salida.

Los que quieren que el Pacto se invoque «para la necesaria orientación de los «errados», deben sincerarse consigo mismo y reconocer que las situaciones falsas conducen irremisiblemente a enojosas y perjudiciales circunstancias.

Si, invoquemos el Pacto Federal, para marchar al unísono hacia el fin que nos hemos propuesto: la redención humana. Mas, no ciudamos el estudio del mismo y las indicaciones en él contedidas, cuando éstas molestan nuestras particulares apreciaciones de los hechos.

Y desechemos el temor de que «lo que» tiende a la libertad no puede a la vez servir de instrumento de tiranía».

Al contrario de la máxima jesuítica: El fin justifica los medios», sostengamos que los medios deben identificarse con los fines».

La contemplación, la transacción y otras yerbas serán modalidades que encajan perfectamente en los espíritus políticos, pero que nada tienen que hacer en los espíritus que se precian de libertarios.

J. Viñas BORIO

(Concluirá).

— (o) —

A un cronista canalla

Hace ya una semana que ardo en deseos de conocer al autor de la crónica de la asamblea del gremio en Calzado, aparecida el martes 21 del corriente en «Bandera Proletaria». Lo busqué por todas partes y... ¡nadie sabe quién es!

¡Si, miserable, te busco... porque —a fuer de buen «perro», como me titulas— quiero pegarte una dentellada en el pescuezo! ¿Por qué firmas solamente cronista? ¿Por qué te ocultas, no te habrán dicho tus amigos de la redacción de es pasquín, que estuve allí a buscarte? Y entonces ¿por qué no te haces conocer? ¿Tienes miedo?

¡Sal afuera, hazte conocer! ¡Manfloro!

Y vosottros, redactores de «Bandera Proletaria» (?) Yo esperaba que por medio de una notita ,declararíais, como me lo dijisteis a mi que no sois responsables de esa crónica... ¿por qué no lo habéis hecho todavía? ¿O será que os solidarizáis con ella? Si es eso, decidmelo también, porque lo mismo me da uno, que dos o que tres.

Si el autor de esa crónica no quiere aparecer... que salga cualquiera y cuantos quieran, que se hagan responsables de ello. Pronto, cobardes, que los espero. ¡Usitas! ¡Manfloros!

Luis DEL CORNO

Ya saben por donde yo ando, vengan personalmente.

Movimiento obrero

Pintores Unidos

Estando ya confeccionado el pliego de condiciones, de acuerdo a lo resuelto por la asamblea del 19 del corriente, la comisión designada para confeccionarlo, juntamente con la comisión administrativa del sindicato, resolvieron en su última reunión citar al gremio a asamblea para el domingo 10 de diciembre a las 8 horas, en nuestro local social, Venezuela y Saavedra, donde serán ampliamente discutidas las cláusulas a presentar a los patrones.

A fin de que este acto asuma las proporciones necesarias y la asamblea resulte un exponente de valores revolucionarios frente a nuestros enemigos, recordamos a los compañeros pintores la necesidad de realizar toda la propaganda posible entre el proletariado del gremio.

No dejemos que el entusiasmo y los propósitos manifestados en la asamblea del 19, se esfumen como pompas de jabón. «Pintores Unidos» debe hoy levantarse más fuerte que nunca, conquistando como ayer y como siempre, el derecho que en toda sociedad nos pertenece.

Alentemos, compañeros, alentemos, que no ha de pasar mucho tiempo sin que nuestros esfuerzos se vean coronados por un hermoso triunfo.

Próxima conferencia

Habiendo resuelto los compañeros del Comité de los gremios del Ramo de la Construcción, adheridos a la F.O.R.A. realizar una conferencia de propaganda el sábado 2 de diciembre, a las 19,30 horas, en la intersección de las calles Bernet (continuación de Garay) y Avenida La Plata, invitamos a todos los obreros pintores para dicha conferencia.

Los que deseen prestar su ayuda en la intensificación de esta campaña, pueden pasar por nuestro local, Venezuela y Saavedra, todos los días hábiles de 6 a 7 de la tarde, o por Alsina 3223 a retirar material de propaganda.

Nuestro periódico

Los camaradas que nos habían prometido colaborar en nuestro periódico, como así los que deseen enviar «algo», pueden hacerlo cuanto antes, pues, el número 3 ya va en viaje. — La Comisión.

— (o) —

Huelgas

Obreros Cartoneros y Anexos

Continúa sin solución, aunque en forma francamente favorable para nuestras aspiraciones el conflicto que este sindicato sostiene contra las casas Wansslow, Abello, Bonelli, Grandi y Solari, Rizzutto, Carbone, Caciscioltо y Cía., Amaré y Rossi, sin que los compañeros huelguistas den muestras del menor desaliento.

Los obreros huelguistas están invitados a la asamblea que se efectuará el miércoles 29 del corriente, a las 16 horas, en el local Carlos Calvo 4232, a fin de escuchar un interesante informe del C. de H.—El Comité Mixto de huelga.

Convocatorias

Unión O. Expendedores de Nafta

Asamblea general a realizarse mañana a las 23, en Alsina 3223. Habiendo que tratar importantes asuntos, es preciso que nadie falte.—El Secretario.

Centro "Anselmo Lorenzo"

Citase a los componentes a la reunión que se efectuará mañana a las 20, en nuestro local.—El Secretario.

Comité Educacionista "Pro Infancia"

Para mañana a las 20, están citados los que se comprometieron a actuar en este Comité.—El Secretario.

A. C. A. "Acción y Pensamiento"

Citase a los componentes del grupo, a la reunión del día 30, a las 9, en el lugar de costumbre.—El Secretario.

Agrup. "Pro Biblioteca Anarquista del Norte

Para el jueves a las 20, están citados los miembros de esta agrupación, en Bartolomé Mitre 3270.—El Secretario.

Unión T. Agrícolas

(Necochea)

Esta sociedad realizará asamblea general el domingo 3 de diciembre e invita a todos sus componentes, recomendándoles puntualidad, pues debemos tratar importantes asuntos.

¡Todos a la asamblea!—La Comisión.

OBREROS PANADEROS

El C.C. convoca a los obreros panaderos a asamblea general para el miércoles 29, a las 9, en B. Mitre 3270. Orden del día: Acta, Correspondencia, Informe de delegados, Cambio de plazos, Asuntos varios.—El Comité Central.

(Sección Barracas)

Esta sección efectuará asamblea hoy, a las 9 horas, en Patricios 1866, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balances de la sección y C. Pro Presos seccional ;reintegrar la comisión y nombrar un delegado al C. Central; informe de comisión y asuntos varios. Se recomienda a los compañeros de esta sección, sean puntuales.—La Comisión.

Biblioteca Popular de P. Patricios

Convócase a la asamblea que se efectuará hoy martes en nuestro local Almafuerte 604, a las 20,30 horas. — El Secretario.

Unión Cocheros de Plaza

A los componentes de la Ex-Federación de Rodados y Transportes.—

Hacemos un llamado nuevamente a los sindicatos que componían dicha Federación, para dilucidar de una vez por todas las cuestión de los muebles de la Federación, para el día 29 de Noviembre a las 21 horas, en Tacuarí 653.

Los que no recibieron circulares, quedan desde ya avisados. Se ruega puntual asistencia.—La Comisión.

Agrup. C. A. Obreros Metalúrgicos

Se cita a los componentes de la agrupación a la reunión que se efectuará el martes 28, a las 20, en el sitio de costumbre.—El Secretario.

Obreros Yeseros

Se invita a los yeseros a la asamblea general del sindicato, que se efectuará el martes 28, a las 17, en Ecuador 607. —El Secretario.

Varias

Biblioteca Popular "Juan Jaurés" (Wheilwright)

Habiéndose constituído en esta localidad una biblioteca con el nombre del epígrafe, solicitamos de las agrupaciones, centros y bibliotecas que editen periódicos y folletos, nos remitan ejemplares para la mesa de lectura. Los camaradas que puedan donar libros, esperamos nos ayuden, remitiéndonos, todo lo que sea material de propaganda. — Dirección: Welwright, F.C.C.A., a nombre de Angel Gallardo.

AGRUP. COMUNISTA ANARQUICA (Godoy Cruz — Mendoza)

La correspondencia para esta agrupación, debe ser enviada a la siguiente dirección: Santiago Bueno, calle Sarmiento ,Godoy Cruz.

F. O. R. Portuaria

Comunicamos por intermedio de la presente, a las organizaciones que integran la F.O.R.A. C., que en esta localidad, Falucho, F.C.C.A. (Pampa Central), ha quedado constituída la sección de Estibadores adherida a la F. O. R. P. y Anexos. Los que quieran mantener correspondencia con este sindicato, deben dirigirse al secretario, Máximo P. Rocha.

Biblioteca P. "F. Ameghino" (Camilo Aldao)

Habiendo contituído un grupo de compañeros esta biblioteca, solicitan de todos los centros, grupos y sindicatos que editen periódicos ,folletos y libros, nos remitan ejemplares para nuestra mesa de lectura, y para la propaganda entre los trabajadores de la localidad. También avisamos a todos los compañeros que tengan listas de suscripción en pro de esta biblioteca, las devuelvan antes del 1 de Enero de 1923.—El Secretario.

Dirección: Filomeno Janetti, Camilo Aldao, F.C.C.A.

Obreros Mosaistas y Anexos

Avisamos a los compañeros que poseen números de rifas de un retrato de Kropotkine, que debía sortearse en la función del día 19 ppdo., que ésta se llevará a cabo el domingo 3 de diciembre en el pic-nic de LA PROTESTA, donde se expondrá el cuadro y se entregará al que le toque en suerte.

También comunicamos que la C. A. resolvió efectuar un pic-nic, dejando la fijación de la fecha a criterio de la próxima asamblea del gremio.

Julio Díaz

Conteste a la brevedad posible si está dispuesto a venir a ésta, como le expliqué por carta.—F. Maldonado. —Rosario.

Biblioteca Popular de P. Patricios

Notificase a todos los poseedores de números de la rifa que debía sortearse por la última jugada del mes corriente, que se ha postergado hasta la última jugada del mes de diciembre próximo. — El Seretario.

Sociedad "Oficios Varios"

(R. de la Frontera—F.C.C.N.A.)

Por la presente, avisamos a las organizaciones obreras, centros y agrupaciones anarquistas, que en lo sucesivo, para todo lo relacionado con este sindicato, deben dirigirse al nuevo secretario Justo Graciano.—Por el sindicato, La Comisión.

Agrupación C. L. de O. Ebanistas

A las agrupaciones y sindicatos que sostienen correspondencia con nosotros, comunicamos que hemos trasladado nuestra secretaría al local de la calle Bartolomé Mitre 3270-72, de lo que esperamos tomen debida nota.

— (o) —

FUNCIONES y CONFERENCIAS

S. de R. Peones de quintas y jardines

Esta sociedad, consecuente con sus fines de capacitación y elevación material e intelectual de los trabajadores, invita a todos los obreros de quintas, jardines y trabajadores en general, a la conferencia pública que realizará el domingo 3 de diciembre a las 15.30, en la plaza pública de San Justo, donde hablarán delegados de la F. O. Provincial de Buenos Aires y de la F. O. R. Argentina.

— (o) —

PRO PRESOS

Gaona	1.—
Uno que no le tomamos el nombre	1.—
S. R. «El Triunfo» sus fondos	30.—
J. Vicente	2.—
C. C.	2.—
M. Prieto—San Martín	2.—
A. R.—Tucumán	1.—
A. Bordiani	0,50
A. Centurión	1.—
F. Pérez	1.—
J. Buján	1.—
Méndez	1.—
P. García	1.—
V. De Rossi	1.—

E. Fariña	0,50
J. Beira	0,40
Pepe R.	0,20
A. Losas	0,50
Suma anterior	513,20
Total, pesos	560,40

Liga de Educación Racionalista

Curso de la Historia de la Filosofía.—

Miércoles 29.—La decadencia de la Escolástica y el desarrollo de la Mística. Eckart. El neo-platonismo, la Teosofía y la Cábala.

— (o) —

"Libertad y Comunismo"

Bajo este título, la biblioteca «Tierra y Libertad» de Barcelona, ha reunido en un tomo de ciento sesenta y cinco páginas, una serie de artículos de afirmación y de estudio del Comunismo Anárquico, publicados en distintas fechas.

En esta época de desviación y descrédito, en que algunos revolucionarios a la violeta han tratado de infringir el ideal, nada más laudable para el grupo de «Tierra y Libertad» que la edición en un tomo de estas páginas viejas, de los viejos maestros del anarquismo.

Se inicia el libro con una nota editorial. Sigue «Definiciones», donde se leen trozos de Hamon, Fabri, Mella, Bloch y Girard.

«Orígenes» es el segúndo capítulo del libro. Como en el anterior, hay en este firmas de escritores extraños a nuestras ideas, los cuales han dado en sus diversos trabajos, elementos de afirmación del comunismo anarquista.

A continuación siguen los artículos presentados al «Congreso Internacional Revolucionario», reunido en Paris en 1900, por sus autores que son: P. Delesalle, R. Mella, Kropotkine y el Grupo de los E. S. R. I. de Paris. Intercalados en el texto, van artículos de Cafiero, Girard y Malatesta.

El libro se vende a 0,80 el ejemplar. Por pedidos a esta Administración o a la librería de la «Escuela Moderna» de A. Zuccarelli.

AGENTES DE LA PROTESTA

BAHIA BLANCA — José Rodríguez — Italia 663.
OLAVARRIA — José Barbugallo — Calle Francia, Pueblo Nuevo.
MORON. — Miguel González. — Humberto I 1100.
DARRAGUEIRA — Francisco Alvarez.
SAN CRISTOBAL (Santa Fe) — Guillermo Piro.
SAN FERNANDO — Pedro Roggia — Junín 1044.
VILLA CAÑAS — Juan Canovi
TUCUMAN — J. B. Aparicio — C. Alvarez 510 (Sud) C. Pro LA PROTESTA — Luis Argañaraz.
SALLIQUELO (F.C.P.) — Vicente Sande.
PERGAMINO.—Juan L. Mulet.
ORAN (Salta) — Camilo Riquelme.
MAR DEL PLATA — D. Matarazzo — Avda. Luro 3943.
VILLA MARIA — José Rojas.
RAFAELA — Pedro García.
MENDOZA — Gerardo Gaona. Belgrano 1440.
LOMAS DE ZAMORA — Vicente Olgiati —Rio Bamba 1211.
SALTA — Jesús Montoya. Jujuy 108.
RIO CUARTO — Neomundo — Córdoba 853.
TANDIL — Vicente Fernández — Casilla de Correo 52.
GODOY CRUZ. — Segundo Calzoni. — Pueyrredón 60.
ANATUYA — Tomás D. Benitez.
ENSENADA — Manuel Costa — Rio de la Plata 563.
LA PLATA: F. O. Local — Adolfo Pallano — 59, núm. 732.
25 DE MAYO — Segundo del Río — Calle 15 y 26.
VILLA MAIPU (Mendoza)—Felipe Barberis.—Mitre 500.
TRES LOMAS — Juan Perracovi.
BRAGADO — Justo Aréchaga — Rauch 1075.
PARANA — Tomás Gamella — Santiago del Estero 275 y Alejandro Santamarina — Estados Unidos 110.
GENERAL ARENALES — Fermín del Valle.
GRAL. ROCA — Wenceslao Marcos.
BALCARCE. — Luis Massuco.
CAÑADA DE GOMEZ — Fernando Rio— Ocampo 390.
ZARATE. — Jesús Lamela. — Pinto 200.
CHARATA. — José Machi.
NECOCHEA. — José Pascualetti. — Reconquista 581.
RESISTENCIA (Chaco).—Arturo Mota.